

---

**Centro de Investigación y Promoción Educativa y Cultural, A.C.**

*Estados financieros por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023, e Informe del auditor independiente del 15 de mayo de 2025.*

---

**Centro de Investigación y Promoción Educativa y Cultural, A.C.**

**Informe del auditor independiente y estados financieros 2024 y 2023**

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
Informe del auditor independiente	1
Balances generales	4
Estados de actividades	5
Estados de cambios en el patrimonio	6
Estados de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8



Asesores GL

# Informe del auditor independiente al Consejo de Administración de Centro de Investigación y Promoción Educativa y Cultural, A.C.

## *Opinión*

He auditado los estados financieros adjuntos de Centro de Investigación y Promoción Educativa y Cultural, A.C. (la Asociación) que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2024, y el estado de actividades, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, correspondientes al año que terminó en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Asociación al 31 de diciembre de 2024, así como su desempeño financiero y flujos de efectivo correspondientes al año que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

## *Fundamentos de la opinión*

Llevé a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mis responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de mi informe. Soy independiente de la Asociación de conformidad con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores* (Código de Ética del IESBA) y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética del IMCP), y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

## *Otro asunto*

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y por el año que terminó en esa fecha que se presentan para fines de comparación fueron auditados por otro contador público, quien emitió una opinión sin salvedades.

### ***Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Asociación en relación con los estados financieros***

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIF, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Asociación de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Asociación en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Asociación o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Asociación son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Asociación.

### ***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros***

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejerzo mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifiqué y evalué los riesgos de incorrección material de los estados financieros, debida a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuve evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Asociación.
- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización por la administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar

como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comuniqué a los responsables del gobierno de la Asociación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.



C.P.C. Francisco García Murillo  
León, Guanajuato

15 de mayo de 2025

# Centro de Investigación y Promoción Educativa y Cultural, A.C.

## Balances generales

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

	2024	2023
<b>Activo</b>		
Activo circulante:		
Efectivo	\$ 10,632,727	\$ 14,219,769
Cuentas por cobrar	5,585,287	2,826,592
Pagos anticipados	<u>57,157</u>	<u>89,535</u>
Total del activo circulante	<u>16,275,171</u>	<u>17,135,896</u>
Inmuebles, mobiliario y equipo - Neto	<u>70,003,194</u>	<u>59,036,384</u>
Total	<u>\$ 86,278,365</u>	<u>\$ 76,172,280</u>
<b>Pasivo y patrimonio</b>		
Pasivo circulante:		
Documentos por pagar a corto plazo	\$ -	\$ 168,872
Cuentas por pagar a proveedores	19,423	33,467
Ingreso diferido por incentivo gubernamental	16,630,101	5,507,139
Ingresos por devengar	2,032,753	1,720,028
Impuestos y gastos acumulados	1,420,096	1,335,056
Acreedores diversos	<u>2,566,327</u>	<u>2,526,718</u>
	22,668,700	11,291,280
Pasivo a largo plazo:		
Ingreso diferido por incentivo gubernamental	40,731,861	43,078,173
Ingresos por devengar	<u>3,899,497</u>	<u>382,303</u>
Total del pasivo	67,300,058	54,751,756
Patrimonio contable:		
Patrimonio restringido	<u>18,978,307</u>	<u>21,420,524</u>
Total del patrimonio contable	<u>18,978,307</u>	<u>21,420,524</u>
Total	<u>\$ 86,278,365</u>	<u>\$ 76,172,280</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Ing. Leticia Camino Muñoz  
Directora General

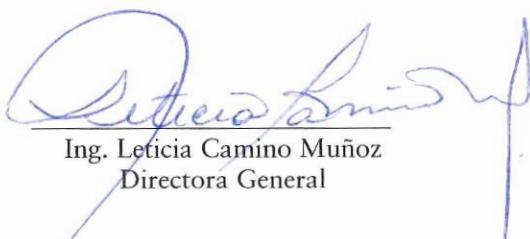
**Centro de Investigación y Promoción Educativa y Cultural, A.C.**

**Estados de actividades**

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023

	2024	2023
Incremento en el patrimonio restringido:		
Por donativos recibidos	\$ 16,211,499	\$ 19,441,534
Por incentivo gubernamental	22,826,005	4,870,673
Por arrendamiento	917,529	917,529
Otros ingresos	<u>4,310</u>	<u>921,063</u>
	39,959,343	26,150,799
Disminución en el patrimonio restringido		
Por sueldos y prestaciones	22,217,633	17,356,234
Por gastos de administración y generales	20,124,488	13,257,532
Por intereses	<u>59,439</u>	<u>203,782</u>
	<u>42,401,560</u>	<u>30,817,548</u>
Cambio neto en el patrimonio	<u><u>\$ (2,442,217)</u></u>	<u><u>\$ (4,666,749)</u></u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



Ing. Leticia Camino Muñoz  
Directora General

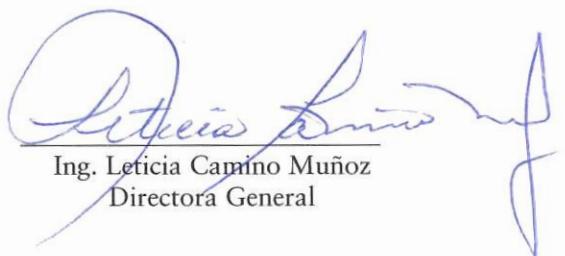
**Centro de Investigación y Promoción Educativa y Cultural, A.C.**

**Estados de cambios en el patrimonio**

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023

	Patrimonio restringido por donativos	Total
Saldos al inicio de 2023	\$ 26,087,273	\$ 26,087,273
Disminución en el patrimonio restringido año	<u>(4,666,749)</u>	<u>(4,666,749)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2023	21,420,524	21,420,524
Disminución en el patrimonio restringido año	<u>(2,442,217)</u>	<u>(2,442,217)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2024	<u>\$ 18,978,307</u>	<u>\$ 18,978,307</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



Ing. Leticia Capino Muñoz  
Directora General

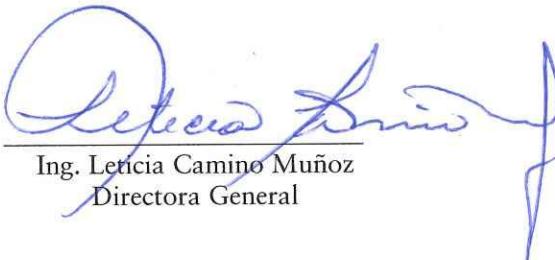
# Centro de Investigación y Promoción Educativa y Cultural, A.C.

## Estados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023

	2024	2023
Actividades de operación:		
Cambio neto en el patrimonio	\$ (2,442,217)	\$ (4,666,749)
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Depreciación	4,304,433	3,128,900
Gasto por intereses	<u>59,439</u>	<u>203,782</u>
	1,921,655	(1,334,067)
(Aumento) disminución en:		
Cuentas por cobrar	(2,758,695)	18,253,875
Pagos anticipados	32,378	(89,535)
Aumento (disminución) en:		
Cuentas por pagar a proveedores	(14,044)	8,003
Ingreso diferido por incentivo gubernamental	8,776,650	4,256,606
Ingresos por devengar	3,829,919	2,098,891
Impuestos y gastos acumulados	85,040	267,731
Acreedores diversos	<u>47,422</u>	<u>(145,498)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>11,920,325</u>	<u>23,316,006</u>
Actividades de inversión:		
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	<u>(15,271,243)</u>	<u>(12,728,982)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(15,271,243)</u>	<u>(12,728,982)</u>
Actividades de financiamiento:		
Pago a prestamos	(4,147,685)	(5,861,498)
Intereses pagados	(59,439)	(203,782)
Prestamos obtenidos	<u>3,971,000</u>	<u>5,819,588</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(236,124)</u>	<u>(245,692)</u>
(Disminución) aumento neto de efectivo	(3,587,042)	10,341,332
Efectivo al inicio del año	<u>14,219,769</u>	<u>3,878,437</u>
Efectivo al final del año	<u>\$ 10,632,727</u>	<u>\$ 14,219,769</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

  
Ing. Leticia Camino Muñoz  
Directora General

# **Centro de Investigación y Promoción Educativa y Cultural, A.C.**

## **Notas a los estados financieros**

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023

### **1. Actividades**

El Centro de Investigación y Promoción Educativa y Cultural, A.C. (la Asociación), es una Asociación Civil sin fines de lucro, constituida con el propósito de transmitir conocimientos a personas de escasos recursos económicos que no han podido continuar o concluir sus estudios, con la finalidad de que puedan incorporarse a la planta laboral. Asimismo, busca brindar alternativas en materia de capacitación, educación y cultura que contribuyan a mejorar su calidad de vida

### **2. Bases de presentación**

#### **a. Unidad monetaria de los estados financieros**

Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo. La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es 21.14% y 19.39%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. La inflación acumulada por el período de tres años terminado el 31 de diciembre de 2024 fue 17.59%. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023 fueron 4.21% y 4.66%, respectivamente.

#### **b. Negocio en marcha**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados bajo el supuesto de que la Asociación continuará como un negocio en marcha.

#### **c. Clasificación de costos y gastos**

Se presentan atendiendo a su función debido a que esa es la práctica de la industria a la que pertenece la Asociación.

### **3. Resumen de las principales políticas contables**

Los estados financieros adjuntos cumplen con las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera,

A.C. (CINIF). Su preparación requiere que la administración de la Asociación efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valuar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Asociación, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la Asociación son las siguientes:

a. **Reclasificaciones**

Los estados financieros por el año que terminó el 31 de diciembre de 2023 han sido reclasificados en ciertos rubros para conformar su presentación con la utilizada en 2024

b. **Efectivo**

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques, se presentan a valor nominal.

c. **Inmuebles, mobiliario y equipo**

Se registran al costo de adquisición. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos, como sigue:

	Años
Edificios	20
Mobiliario y equipo de oficina	10
Maquinaria y equipo	10
Equipo de cómputo	3.3
Equipo de orquesta	10
Equipo de transporte	4
Gastos de instalación	20
Gastos y cargos diferidos	20

d. **Deterioro de activos de larga duración en uso**

Al cierre del ejercicio la Asociación no tiene un análisis por activo de larga duración; sin embargo, por el conocimiento que tiene del negocio, la administración considera que no existen activos deteriorados que pudieran indicar que el valor en libros no pueda ser recuperable.

e. **Política de administración de riesgos financieros**

Las actividades que realiza la Asociación la exponen a una diversidad de riesgos financieros que incluyen: el riesgo de mercado (que incluye el riesgo cambiario, el de las tasas de interés y el de precios) el riesgo crediticio y el riesgo de liquidez. La

Asociación busca minimizar los efectos negativos potenciales de estos riesgos en su desempeño financiero a través de un programa general de administración de riesgos.

f. **Provisiones**

Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

g. **Beneficios directos a los empleados**

Son aquellos otorgados al personal y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios prestados por el empleado que incluyen toda clase de remuneraciones que se devengan, y se reconoce el pasivo conforme se tenga la obligación de pagar.

h. **Régimen fiscal**

*Impuesto sobre la renta* – El régimen fiscal de la Asociación se ubica en el marco del Título III, artículo 79, fracción X, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR) como persona moral con fines no lucrativos, conforme al cual se considera como remanente sujeto al pago de ISR, las omisiones de ingresos, las compras no realizadas e indebidamente registradas, el importe de las erogaciones que efectúe y no reúnen los requisitos fiscales para su deducibilidad, así como los préstamos que realicen a sus socios, integrantes, o familiares de éstos. Adicionalmente, la Asociación determina el ISR que corresponde a los ingresos percibidos por concepto de enajenación, intereses y premios.

El impuesto se reconoce en el estado de actividades del año en que se causa y se presenta dentro de los gastos que disminuyen el patrimonio, conforme a lo establecido en la NIF B-16, “Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos”.

i. **Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos comprenden el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por la prestación de servicios en el curso normal de operaciones. Los ingresos se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen durante el período en que se presta el servicio. Los ingresos por donativos se reconocen cuando se cobran.

#### 4. Cuentas por cobrar

	2024	2023
Donadores	\$ 392,000	\$ 71,500
FIDESSEG	4,806,477	2,435,337
Impuestos por recuperar	128,891	131,398
Otras	<u>257,919</u>	<u>188,357</u>
	<u>\$ 5,585,287</u>	<u>\$ 2,826,592</u>

#### 5. Mobiliario y equipo

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023	Inicio de 2023
a. Inversión:			
Edificios	\$ 79,339,405	\$ 47,178,914	\$ 46,014,815
Mobiliario y equipo de oficina	6,887,476	6,365,787	6,321,826
Equipo de cómputo	3,324,706	1,659,163	1,588,113
Equipo de orquesta	2,083,776	2,001,068	2,001,068
Equipo de transporte	251,652	251,652	251,652
Gastos de instalación	1,015,342	1,015,342	1,015,342
Cargos diferidos	693,842	693,842	693,842
Obra en proceso	196,288	19,355,477	7,905,605
Terrenos	<u>5,930,358</u>	<u>5,930,358</u>	<u>5,930,358</u>
	<u>99,722,845</u>	<u>84,451,603</u>	<u>71,722,621</u>
b. Depreciación acumulada:			
Edificios	(20,363,599)	(16,941,127)	(14,601,290)
Mobiliario y equipo de oficina	(4,325,798)	(3,930,300)	(3,556,528)
Equipo de cómputo	(1,741,638)	(1,456,474)	(1,329,981)
Equipo de orquesta	(1,951,312)	(1,838,706)	(1,638,600)
Equipo de transporte	(244,417)	(238,629)	(232,841)
Gastos de instalación	(496,562)	(448,350)	(400,138)
Cargos diferidos	<u>(596,325)</u>	<u>(561,633)</u>	<u>(526,941)</u>
	<u>(29,719,651)</u>	<u>(25,415,219)</u>	<u>(22,286,319)</u>
	<u>\$ 70,003,194</u>	<u>\$ 59,036,384</u>	<u>\$ 49,436,302</u>

La depreciación de los ejercicios 2024 y 2023 que fue reconocida en los estados de actividades ascendió a \$ 4,304,433 y \$ 3,128,900, respectivamente.

#### 6. Ingreso diferido por incentivo gubernamental

La Asociación ha recibido incentivos gubernamentales a través del Fideicomiso de Administración e Inversión para financiar obras, infraestructura, proyectos y acciones prioritarias en materia de Desarrollo Social y Seguridad Pública para el Estado de Guanajuato (FIDESSEG), los cuales han sido destinados a los siguientes proyectos:

	Aportación gubernamental	Amortización acumulada	Saldo al 31 de diciembre de 2024
Escuela de tiempo completo	\$ 19,495,454	(11,177,384)	8,318,071
Centro de desarrollo musical	8,663,720	(6,294,561)	2,369,159
Secundaria y preparatoria	8,314,155	(4,717,594)	3,596,560
Construcción de edificios de preescolar y primaria	16,167,670	(2,694,612)	13,473,058
Construcción de edificios de Secundaria y preparatoria.	<u>30,758,560</u>	<u>(1,153,446)</u>	<u>29,605,114</u>
	<u>\$ 83,399,559</u>	<u>\$ (26,037,597)</u>	<u>\$ 57,361,962</u>

Las porciones a corto y a largo plazo del saldo de los ingresos diferidos por incentivo gubernamental tienen los siguientes vencimientos:

A corto plazo: \$ 16,630,101

A largo plazo:

2026	\$ 2,346,311
2027	2,346,311
2028 y posteriores	<u>36,039,239</u>
	<u>\$ 40,731,861</u>

La amortización de los recursos destinados a los proyectos de Escuela de tiempo completo, Centro de desarrollo musical y Secundaria y preparatoria se realiza conforme se cumplen los objetivos específicos de cada proyecto. Estos recursos se aplican a gastos como alimentación, sueldos de maestros, útiles escolares, materiales de limpieza, entre otros.

Por otro lado, las aportaciones para la construcción de edificios de preescolar, primaria, secundaria y preparatoria se amortizan con base en la vida útil de los activos correspondientes.

Durante el ejercicio 2024, la amortización de los recursos destinados a estos proyectos fue de \$22,826,005.

## 7. Patrimonio contable

De acuerdo con los estatutos sociales, el patrimonio restringido no podrá ser distribuido entre sus asociados y deberá ser invertido para los fines para los cuales fue constituida la Asociación. En caso de disolución, la Asamblea General de Asociados será quien decida el destino y aplicación de los bienes.

**8. Operaciones con partes relacionadas**

- a. Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

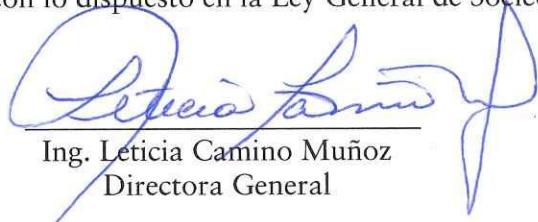
	2024	2023
Servicios Sociales y Educativos, S.A. de C.V.		
Renta de inmuebles	\$ 917,529	\$ 917,529

**9. Impuestos a la utilidad**

La Asociación considera como remanente sobre el cual debe pagar el ISR a la tasa del 30%, el importe de las erogaciones que efectúe y no reúnan los requisitos fiscales para su deducibilidad.

**10. Autorización de la emisión de los estados financieros**

Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 fueron autorizados para su emisión el 15 de mayo de 2025, por la Ing. Leticia Camino Muñoz, Directora General de la Asociación, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación de la Asamblea General de Asociados, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.



Ing. Leticia Camino Muñoz  
Directora General

\* \* \* \* \*